

PRUEBAS DE ACCESO SAXOFÓN



DEPARTAMENTO DE
VIENTO-MADERA

Conservatorio de Música de
Valladolid

Curso 2025-2026

ÍNDICE

PRUEBAS DE ACCESO 1º EE.....	3
PRUEBAS DE ACCESO 2º EE.....	4
PRUEBAS DE ACCESO 3º EE.....	6
PRUEBAS DE ACCESO 4º EE.....	8
PRUEBAS DE ACCESO 1º EP.....	9
PRUEBAS DE ACCESO 2º EP.....	11
PRUEBAS DE ACCESO 3º EP.....	13
PRUEBAS DE ACCESO 4º EP.....	15
PRUEBAS DE ACCESO 5º EP.....	18
PRUEBAS DE ACCESO 6º EP.....	21

PRUEBAS DE ACCESO 1º EE

PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

CONTENIDO DE LA PRUEBA

Ejercicios rítmicos y melódicos basados en la imitación.

CRITERIO DE EVALUACIÓN

1. Valoración de la capacidad rítmica del aspirante.

Se valorará la adaptación del aspirante a la velocidad de pulso propuesta, así como el nivel de destreza motriz y el grado de fidelidad en la reproducción de los fragmentos rítmicos propuestos por el tribunal.

2. Valoración de la capacidad auditiva.

Se valorará el grado de fidelidad del aspirante en la reproducción de fragmentos melódicos, la capacidad de percepción del movimiento melódico y de discriminación de la altura del sonido.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Capacidad rítmica: de 0 a 5 puntos
2. Capacidad auditiva: de 0 a 5 puntos

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo.
3. Según la resolución del 25 de marzo de 2013, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas en un soporte que permita su posterior reproducción.

PRUEBAS DE ACCESO 2º EE

SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES		ESPECIALIDAD: SAXOFÓN	
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:			
A) PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE: Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante: <ol style="list-style-type: none"> 1. Cantar la melodía de un fragmento vocal con acompañamiento pianístico. 2. Leer nombrando las notas un ejercicio rítmico en clave de sol. 3. Responder por escrito a un cuestionario sobre elementos teóricos y auditivos del lenguaje musical. 		B) PRUEBA INSTRUMENTAL: El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Se valorará la interpretación de memoria de las obras presentadas. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.	
<p>Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro</p> <p>La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.</p>			
REPERTORIO EXIGIDO			
Los alumnos deberán presentar dos estudios y dos obras de entre las indicadas en el repertorio orientativo, u otras de dificultad similar. El tribunal en el momento de la prueba determinará los movimientos de la obra o partes de estos, que deberá interpretar el aspirante.			
REPERTORIO ORIENTATIVO			
Técnica base (Volumen 1º) (consulta) El Saxofón (1A y 1B) 50 etudes fáciles y progressives 1er cuaderno Mi amigo el Saxofón, El Saxofón y yo 1º Como sonar el Saxofón 1er cuaderno con CD Escuchar, Leer y tocar 1 Methode du saxophone (debutants) A coer Joie		Manuel MIJÁN Manuel MIJÁN Guy Lacour Miguel GARRIDO J. J. LIBRADO/ DE LA ROSA Israel MIRA deHaske C. Delangle, Ch. Bois W. van Dorsselaer	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN			
PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE: 1. Conocimiento auditivo y de los elementos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior: <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio de audición y conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical: de 0 a 4 puntos. 2. Correcta interpretación vocal de los aspectos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior. <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio de lectura rítmica: de 0 a 3 puntos. • Ejercicio de entonación: de 0 a 3 puntos. 		PRUEBA INSTRUMENTAL: 1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (afinación, articulación, calidad y correcta emisión del sonido, control de los parámetros usados en la producción del sonido): de 0 a 4 puntos. 2. Adaptación y fidelidad a la partitura interpretada (lectura correcta, realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura): de 0 a 2 puntos. 3. Correcta colocación y plasticidad del cuerpo en el desarrollo de la práctica instrumental: de 0 a 2 puntos.	

	4. Musicalidad e interpretación:. Se valorará si se interpreta alguna obra de memoria: de 0 a 2 puntos.
--	---

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal dos copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la resolución del 25 de marzo de 2013, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas en un soporte que permita su posterior reproducción.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación, para pensar las respuestas a las preguntas formuladas sobre audición y elementos del lenguaje escrito, y para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 3º EE

TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES		ESPECIALIDAD: SAXOFÓN		
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:				
<p>A) PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE: Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cantar la melodía de un fragmento vocal con acompañamiento pianístico. 2. Leer nombrando las notas un ejercicio rítmico en clave de sol. 3. Responder por escrito a un cuestionario sobre elementos teóricos y auditivos del lenguaje musical. 	<p>B) PRUEBA INSTRUMENTAL: El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Se valorará la interpretación de memoria de las obras presentadas. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.</p>			
<p>Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.</p>				
REPERTORIO EXIGIDO				
<p>Los alumnos deberán presentar dos estudios y dos obras de entre las indicadas en el repertorio orientativo, u otras de dificultad similar. El tribunal en el momento de la prueba determinará los movimientos de la obra o partes de estos, que deberá interpretar el aspirante.</p>				
REPERTORIO ORIENTATIVO				
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <p>Técnica de base (Volumen 1º), El Saxofón (2ºA, 2ºB, 2ºC), 50 etudes fáciles y progressives 1er cuaderno El Saxofón y yo 2º Escuchar, Leer y tocar 2 Como sonar el Saxofón 2º cuaderno con CD Méthode de Saxophone Vol 2. Parade de Petits Soldats Revês de' Enfants Cantinnelle Chanson a Bercer Cd "Rêves d' enfats"</p> </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <p>Manuel MIJÁN Manuel MIJÁN Guy Lacour J. J. LIBRADO/ DE LA ROSA deHaske Israel MIRA Claude Delangle et C. Bois E. BOZZA E. BOZZA Marc-Carles E. BOZZA Israel Mira</p> </td> </tr> </table> <p>Cualquier otro material (ejercicios, obras, etc.), de dificultad similar, que el profesor considere oportuno y adecuado para adaptarse a las cualidades y aptitudes de cada alumno en particular.</p>			<p>Técnica de base (Volumen 1º), El Saxofón (2ºA, 2ºB, 2ºC), 50 etudes fáciles y progressives 1er cuaderno El Saxofón y yo 2º Escuchar, Leer y tocar 2 Como sonar el Saxofón 2º cuaderno con CD Méthode de Saxophone Vol 2. Parade de Petits Soldats Revês de' Enfants Cantinnelle Chanson a Bercer Cd "Rêves d' enfats"</p>	<p>Manuel MIJÁN Manuel MIJÁN Guy Lacour J. J. LIBRADO/ DE LA ROSA deHaske Israel MIRA Claude Delangle et C. Bois E. BOZZA E. BOZZA Marc-Carles E. BOZZA Israel Mira</p>
<p>Técnica de base (Volumen 1º), El Saxofón (2ºA, 2ºB, 2ºC), 50 etudes fáciles y progressives 1er cuaderno El Saxofón y yo 2º Escuchar, Leer y tocar 2 Como sonar el Saxofón 2º cuaderno con CD Méthode de Saxophone Vol 2. Parade de Petits Soldats Revês de' Enfants Cantinnelle Chanson a Bercer Cd "Rêves d' enfats"</p>	<p>Manuel MIJÁN Manuel MIJÁN Guy Lacour J. J. LIBRADO/ DE LA ROSA deHaske Israel MIRA Claude Delangle et C. Bois E. BOZZA E. BOZZA Marc-Carles E. BOZZA Israel Mira</p>			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:

1. Conocimiento auditivo y de los elementos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:
 - Ejercicio de audición y conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical : de 0 a 4 puntos.
2. Correcta interpretación vocal de los aspectos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior.
 - Ejercicio de lectura rítmica: de 0 a 3 puntos.
 - Ejercicio de entonación: de 0 a 3 puntos.

PRUEBA INSTRUMENTAL:

1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (afinación, articulación, calidad y correcta emisión del sonido, control de los parámetros usados en la producción del sonido): de 0 a 4 puntos.
2. Adaptación y fidelidad a la partitura interpretada (lectura correcta, realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura): de 0 a 2 puntos.
3. Correcta colocación y plasticidad del cuerpo en el desarrollo de la práctica instrumental: de 0 a 2 puntos.
4. Musicalidad e interpretación: se evaluará si la interpretación se ciñe a las convenciones estéticas y estilísticas de la época. Se valorará si se interpreta alguna obra de memoria: de 0 a 2 puntos.

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal 2 copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la resolución del 25 de marzo de 2013, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas en un soporte que permita su posterior reproducción.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación, para pensar las respuestas a las preguntas formuladas sobre audición y elementos del lenguaje escrito, y para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 4º EE

CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES		ESPECIALIDAD: SAXOFÓN		
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:				
<p>A) PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE: Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cantar la melodía de un fragmento vocal con acompañamiento pianístico. 2. Leer nombrando las notas un ejercicio rítmico en clave de sol y en fa en 4ª 3. Responder por escrito a un cuestionario sobre elementos teóricos y auditivos del lenguaje musical. 	<p>B) PRUEBA INSTRUMENTAL: El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Se valorará la interpretación de memoria de las obras presentadas. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.</p>			
<p>Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.</p>				
REPERTORIO EXIGIDO				
<p>Los alumnos deberán presentar dos estudios y dos obras de entre las indicadas en el repertorio orientativo, u otras de dificultad similar. El tribunal en el momento de la prueba determinará los movimientos de la obra o partes de estos, que deberá interpretar el aspirante.</p>				
REPERTORIO ORIENTATIVO				
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <p>Técnica de base (Volumen 1º) 50 etudes fáciles y progressives (39 al 50) Como sonar el Saxofón 4º cuaderno con CD Piezas clásicas célebres (2) 150 Ejercicios y Estudios progresivos 20 etudes recreatives 22 esquisses 23 mini-puzzles 24 etudes melodiques Céline Mandarine Chanson et passepied Baghira Pequeño Negro Aria Belle Epoque Cd "Rêves d'enfats" Saxiana Affuts</p> </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <p>Manuel MIJÁN. Guy Lacour Israel MIRA Marcel MULE H.Clark Naulais G. Martin H. Prati S. Verroust Alain CRÉPIN J. Rueff Ferrer Ferran (Rivera editores) Debussy E. Bozza Guy Lacour Israel Mira J.D.Michat (sax y percu)</p> </td> </tr> </table>			<p>Técnica de base (Volumen 1º) 50 etudes fáciles y progressives (39 al 50) Como sonar el Saxofón 4º cuaderno con CD Piezas clásicas célebres (2) 150 Ejercicios y Estudios progresivos 20 etudes recreatives 22 esquisses 23 mini-puzzles 24 etudes melodiques Céline Mandarine Chanson et passepied Baghira Pequeño Negro Aria Belle Epoque Cd "Rêves d'enfats" Saxiana Affuts</p>	<p>Manuel MIJÁN. Guy Lacour Israel MIRA Marcel MULE H.Clark Naulais G. Martin H. Prati S. Verroust Alain CRÉPIN J. Rueff Ferrer Ferran (Rivera editores) Debussy E. Bozza Guy Lacour Israel Mira J.D.Michat (sax y percu)</p>
<p>Técnica de base (Volumen 1º) 50 etudes fáciles y progressives (39 al 50) Como sonar el Saxofón 4º cuaderno con CD Piezas clásicas célebres (2) 150 Ejercicios y Estudios progresivos 20 etudes recreatives 22 esquisses 23 mini-puzzles 24 etudes melodiques Céline Mandarine Chanson et passepied Baghira Pequeño Negro Aria Belle Epoque Cd "Rêves d'enfats" Saxiana Affuts</p>	<p>Manuel MIJÁN. Guy Lacour Israel MIRA Marcel MULE H.Clark Naulais G. Martin H. Prati S. Verroust Alain CRÉPIN J. Rueff Ferrer Ferran (Rivera editores) Debussy E. Bozza Guy Lacour Israel Mira J.D.Michat (sax y percu)</p>			
<p>Otras Obras de diferentes autores y épocas (de libre elección o por indicación del profesor), o cualquier otro material de dificultad similar, que el profesor considere oportuno y adecuado para adaptarse a las cualidades y aptitudes de cada alumno en particular, para poder afrontar el examen de acceso a profesional.</p>				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN				

PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE: <ol style="list-style-type: none">1. Conocimiento auditivo y de los elementos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:<ul style="list-style-type: none">• Ejercicio de audición y conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical: de 0 a 4 puntos.2. Correcta interpretación vocal de los aspectos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior.<ul style="list-style-type: none">• Ejercicio de lectura rítmica: de 0 a 3 puntos.• Ejercicio de entonación: de 0 a 3 puntos.	PRUEBA INSTRUMENTAL: <ol style="list-style-type: none">1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (afinación, articulación, calidad y correcta emisión del sonido, control de los parámetros usados en la producción del sonido): de 0 a 4 puntos.2. Adaptación y fidelidad a la partitura interpretada (lectura correcta, realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura): de 0 a 2 puntos.3. Correcta colocación y plasticidad del cuerpo en el desarrollo de la práctica instrumental: de 0 a 2 puntos.4. Musicalidad e interpretación: se evaluará si la interpretación se ciñe a las convenciones estéticas y estilísticas de la época. Se valorará si se interpreta alguna obra de memoria: de 0 a 2 puntos.
--	---

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal dos copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la resolución del 25 de marzo de 2013, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas en un soporte que permita su posterior reproducción.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación, para pensar las respuestas a las preguntas formuladas sobre audición y elementos del lenguaje escrito, y para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES		ESPECIALIDAD: SAXOFÓN
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:		
<p>A) PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE: Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante: Se incluyen contenidos teórico-prácticos referidos a los cursos anteriores de Lenguaje Musical (ver programaciones de los cursos correspondientes).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cantar la melodía de un fragmento vocal con acompañamiento pianístico. 2. Leer nombrando las notas un ejercicio rítmico en clave de sol y fa en 4ª. 3. Responder por escrito a un cuestionario sobre elementos teóricos y auditivos del lenguaje musical. 	<p>B) PRUEBA INSTRUMENTAL: El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios. El alumno realizará una lectura a primera vista de un fragmento con las dificultades técnicas de los contenidos finales de las enseñanzas elementales.</p>	
<p>Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.</p>		
REPERTORIO EXIGIDO		
<p>Los alumnos deberán presentar al menos una relación de: -Dos obras completas de diferentes estilos y dos estudios, escogidos de entre los propuestos en el repertorio orientativo u otros de dificultad similar. Una de las cuatro piezas será interpretada de memoria. -Un fragmento aportado por el tribunal examinador para leer a primera vista. Se valorará la interpretación con acompañamiento de piano de aquellas obras que lo precisen. La audición de estas obras podrá ser total o parcial a juicio del tribunal examinador.</p>		
REPERTORIO ORIENTATIVO		
<p>Técnica de base (Volumen 1º) 50 etudes fáciles y progressives (39 al 50) Como sonar el Saxofón 4º cuaderno con CD Piezas clásicas célebres (2) 150 Ejercicios y Estudios progresivos 20 etudes recreatives 22 esquisses 23 mini-puzzles 24 etudes melodiques Céline Mandarine Chanson et passepied Baghira Pequeño Negro Aria Belle Epoque Cd "Rêves d'enfats" Saxiana Affuts</p>	<p>Manuel MIJÁN. Guy Lacour Israel MIRA Marcel MULE H.Clark Naulais G. Martin H. Prati S. Verroust Alain CRÉPIN J. Rueff Ferrer Ferran (Rivera editores) Debussy E. Bozza Guy Lacour Israel Mira</p>	<p>J.D.Michat (sax y percu)</p>

Otras Obras de diferentes autores y épocas (de libre elección o por indicación del profesor), o cualquier otro material de dificultad similar, que el profesor considere oportuno y adecuado para adaptarse a las cualidades y aptitudes de cada alumno en particular, para poder afrontar el examen de acceso a profesional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:

1. Conocimiento auditivo y de los elementos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:
 - Ejercicio de audición y conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical: de 0 a 4 puntos.
2. Correcta interpretación vocal de los aspectos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior.
 - Ejercicio de lectura rítmica: de 0 a 3 puntos.
 - Ejercicio de entonación: de 0 a 3 puntos.

PRUEBA INSTRUMENTAL:

1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (afinación, articulación, calidad y correcta emisión del sonido, control de los parámetros usados en la producción del sonido): de 0 a 3 puntos.
2. Musicalidad e interpretación: se evaluará la adecuación de la interpretación a las convenciones estéticas y estilísticas de la época. Una de las obras debe ser interpretada de memoria: de 0 a 3 puntos.
3. Adaptación y fidelidad en las partituras interpretadas (lectura correcta, realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura): de 0 a 1 puntos.
4. Adaptación y fidelidad en la lectura a primera vista (afinación, articulación, fraseo, expresión, dinámica, agógica): de 0 a 2 puntos.
5. Correcta colocación y plasticidad del cuerpo en el desarrollo de la práctica instrumental: de 0 a 1 punto.

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal dos copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la resolución del 25 de marzo de 2013, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas en un soporte que permita su posterior reproducción.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación, para pensar las respuestas a las preguntas formuladas sobre audición y elementos del lenguaje escrito, y para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 2º EP

SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES		ESPECIALIDAD: SAXOFÓN
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:		
<p>A) PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE: Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante: Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cantar la melodía de un fragmento vocal con acompañamiento pianístico. 2. Leer nombrando las notas un ejercicio rítmico en clave de sol y fa en 4ª. 3. Responder por escrito a un cuestionario sobre elementos teóricos y auditivos del lenguaje musical. 	<p>B) PRUEBA INSTRUMENTAL: El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios. El alumno realizará una lectura a primera vista de un fragmento con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretenda acceder.</p>	
<p>Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.</p>		
REPERTORIO EXIGIDO		
<p>Los alumnos deberán presentar al menos una relación de: -Dos obras completas de diferentes estilos y dos estudios, escogidos de entre los propuestos en el repertorio orientativo u otros de dificultad similar. Una de las cuatro piezas será interpretada de memoria. -Un fragmento aportado por el tribunal examinador para leer a primera vista. Se valorará la interpretación con acompañamiento de piano de aquellas obras que lo precisen. La audición de estas obras podrá ser total o parcial a juicio del tribunal examinador.</p>		
REPERTORIO ORIENTATIVO		
<p>Técnica de base (Volumen 1º) 50 etudes fáciles y progressives (39 al 50) Como sonar el Saxofón 4º cuaderno con CD Piezas clásicas célebres (2) 150 Ejercicios y Estudios progresivos 20 etudes recreatives 22 esquisses 23 mini-puzzles 24 etudes melodiques Céline Mandarine Chanson et passepied Baghira Pequeño Negro Aria Belle Epoque Cd "Rêves d' enfats" Saxiana Affuts</p>	<p>Manuel MIJÁN. Guy Lacour Israel MIRA Marcel MULE H.Clark Naulais G. Martin H. Prati S. Verroust Alain CRÉPIN J. Rueff Ferrer Ferran (Rivera editores) Debussy E. Bozza Guy Lacour Israel Mira</p>	<p>J.D.Michat (sax y percu)</p>

Otras Obras de diferentes autores y épocas (de libre elección o por indicación del profesor), o cualquier otro material de dificultad similar, que el profesor considere oportuno y adecuado para adaptarse a las cualidades y aptitudes de cada alumno en particular, para poder afrontar el examen de acceso a profesional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:

1. Conocimiento auditivo y de los elementos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:

- Ejercicio de audición y conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical: de 0 a 4 puntos.

2. Correcta interpretación vocal de los aspectos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior.

- Ejercicio de lectura rítmica: de 0 a 3 puntos.
- Ejercicio de entonación: de 0 a 3 puntos.

PRUEBA INSTRUMENTAL:

1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (afinación, articulación, calidad y correcta emisión del sonido, control de los parámetros usados en la producción del sonido): de 0 a 3 puntos.

2. Musicalidad e interpretación: se evaluará la adecuación de la interpretación a las convenciones estéticas y estilísticas de la época. Una de las obras debe ser interpretada de memoria: de 0 a 3 puntos.

3. Adaptación y fidelidad en las partituras interpretadas (lectura correcta, realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura): de 0 a 1 puntos.

4. Adaptación y fidelidad en la lectura a primera vista (afinación, articulación, fraseo, expresión, dinámica, agógica): de 0 a 2 puntos.

5. Correcta colocación y plasticidad del cuerpo en el desarrollo de la práctica instrumental: de 0 a 1 punto.

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal dos copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la resolución del 25 de marzo de 2013, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas en un soporte que permita su posterior reproducción.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación, para pensar las respuestas a las preguntas formuladas sobre audición y elementos del lenguaje escrito, y para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 3º EP

TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES		ESPECIALIDAD: SAXOFÓN
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:		
<p>A) PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE: Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante.</p> <ol style="list-style-type: none"> Cantar la melodía de un fragmento vocal con acompañamiento pianístico. Leer nombrando las notas un ejercicio rítmico en clave de sol y fa en 4ª. Responder por escrito a un cuestionario sobre elementos teóricos y auditivos del lenguaje musical. 	<p>B) PRUEBA INSTRUMENTAL: El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios. El alumno realizará una lectura a primera vista de un fragmento con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretenda acceder.</p>	
<p>Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.</p>		
REPERTORIO EXIGIDO		
<p>Los alumnos deberán presentar al menos una relación de: -Dos obras completas de diferentes estilos y dos estudios, escogidos de entre los propuestos en el repertorio orientativo u otros de dificultad similar. Una de las cuatro piezas será interpretada de memoria. -Un fragmento aportado por el tribunal examinador para leer a primera vista. Se valorará la interpretación con acompañamiento de piano de aquellas obras que lo precisen. La audición de estas obras podrá ser total o parcial a juicio del tribunal examinador.</p>		
REPERTORIO ORIENTATIVO		
<p>15 Estudios Cantantes del 8 al 15 48 Estudios, versión de 60 estudios, del 20 al 30 de Los armónicos en el saxofón 24 Pequeños Estudios Melódicos 35 Études Techniques Exercices Mécaniques Vol. 1 El Vibrato</p>	<p>H. Klosé Ferling./Mule (Ed. Leduc) P. Iturralde (Musicinco) G. Senon (Billaudot) R. Decouais (Billaudot) J. M. Londeix (Lemoine) I. Mira (Rivera)</p>	
<p>OBRAS ORIENTATIVAS CON ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO. Mi bemol.</p>		
<p>Andante et Allegro Sonata Fantasie Impromptu Petit suite latina Petite fantaisie Italienne Poème Solo de Concerto Chanson et passepied Light of Sothis Andante et allegro</p>	<p>J. S. Bach Teleman(Ed. Leduc) A. Jolivet (Ed Leduc) Jerome Naulais (H. Lemoine) H. Ackermans M. Perrin. (Ed. Leduc). J.B.Singelec J.Rueff A. Quate A. Chailleux</p>	

<p>Concertino op78 Fantasie brillante De l'un a l'atre</p>	<p>J.B.Singelec J.B.Singelec Graciani Finzi</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN</p>	
<p>PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento auditivo y de los elementos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior: <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio de audición y conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical: de 0 a 4 puntos. 2. Correcta interpretación vocal de los aspectos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior. <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio de lectura rítmica: de 0 a 3 puntos. • Ejercicio de entonación: de 0 a 3 puntos. 	<p>PRUEBA INSTRUMENTAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (afinación, articulación, calidad y correcta emisión del sonido, control de los parámetros usados en la producción del sonido): de 0 a 3 puntos. 2. Musicalidad e interpretación: se evaluará la adecuación de la interpretación a las convenciones estéticas y estilísticas de la época. Una de las obras debe ser interpretada de memoria: de 0 a 3 puntos. 3. Adaptación y fidelidad en las partituras interpretadas (lectura correcta, realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura): de 0 a 1 puntos. 4. Adaptación y fidelidad en la lectura a primera vista (afinación, articulación, fraseo, expresión, dinámica, agógica): de 0 a 2 puntos. 5. Correcta colocación y plasticidad del cuerpo en el desarrollo de la práctica instrumental: de 0 a 1 punto.
<p>NORMAS GENERALES</p>	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas. 2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal dos copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles. 3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones. 4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad. 5. Según la resolución del 25 de marzo de 2013, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas en un soporte que permita su posterior reproducción. 6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación, para pensar las respuestas a las preguntas formuladas sobre audición y elementos del lenguaje escrito, y para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos. 	

CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES		ESPECIALIDAD: SAXOFÓN
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:		
<p>A) PRUEBA PARA EVALUAR LA CAPACIDAD AUDITIVA Y LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS:</p> <p>Los alumnos deberán superar una prueba en la que se incluyen contenidos teórico-prácticos referidos a los cursos anteriores de Lenguaje musical, Armonía, Historia de la música y Piano o Clave complementario (ver programaciones de los cursos correspondientes).</p> <p>CONTENIDO DE LA PRUEBA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo de escritura armónica en el que el alumno demuestre el control técnico de la materia. 2. Dictado de estructuras armónicas adaptado a los contenidos del curso anterior. 3. Análisis musical con partitura, en base a los contenidos del curso anterior. 4. Ejercicio de carácter escrito en el que se deberá responder a temas de desarrollo, cuestiones concretas y/o conceptos incluidos en la programación de Historia de la Música del curso anterior. 5. Para los aspirantes de todas las especialidades instrumentales, excepto Piano y Clave, se realizará una prueba de aplicación de aspectos armónicos y técnicos sobre el Piano o Clave (ver contenido de la prueba en el enlace de Piano Complementario o Clave complementario). 	<p>B) PRUEBA INSTRUMENTAL:</p> <p>El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.</p> <p>El alumno realizará una lectura a primera vista de un fragmento con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretenda acceder.</p>	
<p>Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlos. El orden de realización de los ejercicios es indiferente dependiendo de las posibilidades organizativas del centro y del procedimiento autorizado.</p> <p>La calificación final se obtendrá calculando la nota media a partir de los resultados de los ejercicios para evaluar la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos del curso para el que realiza la PRUEBAS DE ACCESO, y de la especialidad instrumental o canto, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y CAPACIDAD AUDITIVA Y CONOCIMIENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS un 30%.</p>		
REPERTORIO EXIGIDO		
<p>Los alumnos deberán presentar al menos una relación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Dos obras completas de diferentes estilos y dos estudios, escogidos de entre los propuestos en el repertorio orientativo u otros de dificultad similar. Una de las cuatro piezas será interpretada de memoria. -Un fragmento aportado por el tribunal examinador para leer a primera vista. <p>Se valorará la interpretación con acompañamiento de piano de aquellas obras que lo precisen. La audición de estas obras podrá ser total o parcial a juicio del tribunal examinador.</p>		
REPERTORIO ORIENTATIVO		
<p>24 Estudios atonales fáciles Etudes pour saxophone alto et piano del 1 al 7 18 Estudios del 1 al 9 48 Estudios, versión de 60 estudios, del 21 al 30</p>	<p>G. LACOUR. (Ed. Billaudot). Charles KOEHLIN. (Ed. Billaudot). Marcel MULE. (Ed. Leduc). Feerling-Mule.</p>	

<p>Los armónicos en el saxofón 32 Estudios Melódicos 35 Études Techniques Exercices Mecaniques Vol 2 El Vibrato</p> <p>OBRAS ORIENTATIVAS CON ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO. Mi bemol. 6ª Sonata 1ª Sonata Preludio y divertimento Sonatine Sportive Canzoneta Pequeña Czarda Sonata Historias Zorongo gitano Trois Petits Preludes Seaodie I Concertino op. 78 Fantasia Pastoral Hydra à cinq Têtes (contemp) Concierto</p>	<p>P. Iturralde (Musicinco) G. Senon (Billaudot) R. Decouais (Billaudot) J. M. Londeix (Lemoine) I. Mira (Rivera)</p> <p>J. S. Bach (Leduc) G. F. Haendel. (Ed. Leduc) E Bozza A. Tcherepnine (Ed. Leduc). G. Pierné (Leduc) P. Iturralde. (Ed. Real Musical). B. Heiden. (Ed. Schott). J. Ibert (Leduc) P. Iturralde E. Lejet (Lemoine) F. Rossé (Billaudot) J. B Singelé (Lemoine) J.B.Singelec (Molenar) A. Louvier (Leduc)</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN</p>	
<p>PRUEBA DE CAPACIDAD AUDITIVA Y CONOCIMIENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS:</p> <p>1. Valoración del control de los contenidos referentes a la escritura armónica (de 0 a 4). Valoración de la asimilación de los contenidos armónicos y formales a través del análisis musical de una partitura (de 0 a 4). Ejercicio de audición (de 0 a 2): 35%</p> <p>2. Valoración del conocimiento de la Historia. 35%</p> <p>3. Valoración de conocimientos sobre el Piano o Clave Complementario, para todo el alumnado excepto Piano y Clave.:30%</p>	<p>PRUEBA INSTRUMENTAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (afinación, articulación, calidad y correcta emisión del sonido, control de los parámetros usados en la producción del sonido): de 0 a 3 puntos. 2. Musicalidad e interpretación: se evaluará la adecuación de la interpretación a las convenciones estéticas y estilísticas de la época. Una de las obras debe ser interpretada de memoria: de 0 a 3 puntos. 3. Adaptación y fidelidad en las partituras interpretadas (lectura correcta, realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura): de 0 a 1 puntos. 4. Adaptación y fidelidad en la lectura a primera vista (afinación, articulación, fraseo, expresión, dinámica, agógica): de 0 a 2 puntos. 5. Correcta colocación y plasticidad del cuerpo en el desarrollo de la práctica instrumental: de 0 a 1 punto.
<p>NORMAS GENERALES</p>	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas. 2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal dos copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles. 3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones. 4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad. 5. Según la resolución del 25 de marzo de 2013, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas en un soporte que permita su posterior reproducción. 	

6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES		ESPECIALIDAD: SAXOFÓN
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:		
<p>A) PRUEBA PARA EVALUAR LA CAPACIDAD AUDITIVA Y LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS:</p> <p>Los alumnos deberán superar una prueba en la que se incluyen contenidos teórico-prácticos referidos a los cursos anteriores de Lenguaje musical, Armonía, Historia de la música y Piano o Clave complementario (ver programaciones de los cursos correspondientes).</p> <p>CONTENIDO DE LA PRUEBA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo en el que el alumno demuestre su control técnico de la materia consistente en realizar uno de estos dos ejercicios: <ol style="list-style-type: none"> a. Bajo-tiple adaptado a los contenidos del curso anterior. b. Trabajo libre de 8-10 compases, en base a los contenidos del curso anterior. 2. Dictado de estructuras armónicas adaptado a los contenidos del curso anterior. 3. Un análisis musical, en base a los contenidos del curso anterior. 4. Ejercicio de carácter escrito en el que se deberá responder a temas de desarrollo, cuestiones concretas y/o conceptos incluidos en la programación de Historia de la Música del curso anterior. 5. Para los aspirantes de todas las especialidades instrumentales, excepto Piano y Clave, se realizará una prueba de aplicación de aspectos armónicos y técnicos sobre el Piano o Clave (ver contenido de la prueba en el enlace de Piano Complementario o Clave complementario). 	<p>B) PRUEBA INSTRUMENTAL:</p> <p>El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.</p> <p>El alumno realizará una lectura a primera vista de un fragmento con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretenda acceder.</p>	
<p>Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlos. El orden de realización de los ejercicios es indiferente dependiendo de las posibilidades organizativas del centro y del procedimiento autorizado.</p> <p>La calificación final se obtendrá calculando la nota media a partir de los resultados de los ejercicios para evaluar la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos del curso para el que realiza la PRUEBAS DE ACCESO, y de la especialidad instrumental o canto, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y CAPACIDAD AUDITIVA Y CONOCIMIENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS un 30%.</p>		
REPERTORIO EXIGIDO		
<p>Los alumnos deberán presentar al menos una relación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Dos obras completas de diferentes estilos y dos estudios, escogidos de entre los propuestos en el repertorio orientativo u otros de dificultad similar. Una de las cuatro piezas será interpretada de memoria. -Un fragmento aportado por el tribunal examinador para leer a primera vista. <p>Se valorará la interpretación con acompañamiento de piano de aquellas obras que lo precisen. La audición de estas obras podrá ser total o parcial a juicio del tribunal examinador.</p>		
REPERTORIO ORIENTATIVO		

18 Estudios
48 Estudios, versión de 60 estudios
Los Armónicos en el Saxofón
Approche de la Musique Contemporaine
Etudes pour saxophone alto et piano
Exercices Mécaniques vol 2
32 Estudios Melódicos
El Vibrato

Marcel Mule . (Ed. Leduc).
Feerling-Mule
P. Iturralde (Musicinco)
Hubert Prati.(criterio del profesor).
Charles KOEHLIN. (Ed. Billaudot).
J. M .Londeix (Lemoine)
G. Senon (Billaudot)
I. Mirá

OBRAS ORIENTATIVAS CON ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO. Mi bemol.

1er Sonate
Tableaux de Provence
Fantaisie
Rapsodie
Sonata
Sombra interrumpida
Sonata
Cinq dances exotiques
Suite Helenique
Fantaisie
Concierto
Tyne Sonata
Asturias
Evocacions(solo saxo)
6 piezas musicales détude

G. F. Haendel
P. Maurice. (Ed. Lemoine).
J. Demersseman. (Ed. Hug musikverlage).
Debussy. (Ed. Durand).
P. Hindemith. (Ed. Schott).
M. Balboa. (Ed. Emec).
M. Eychenne.
Francaix. (Ed. Schott)
P. Iturralde
J. Savari (Verlag)
R. Binge (Molenar)
J.Rae
Henri Bouser
Tomasi
R.Gallois Motbrun

OBRAS ORIENTATIVAS CON ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO. Si bemol.

Sonata en Sol menor
Concierto en Re menor
Sonata en Sib
Sonata
Prelude et Divertissement
Concerto en La menor
Suite Helenique
Fantasia en Sib
Solo, andante y bolero

G. F. Haendel Ed.. (Leduc).
Albinoni. (Ed. Molen).
G. P. Téléman (Leduc)
Stein. (Ed. Southern).
Clerisse. (Ed. Billaudot).
Vivaldi
P. Iturralde
J. B Singelée
J. Demersseman

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PRUEBA DE CAPACIDAD AUDITIVA Y CONOCIMIENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS:

1. Valoración del control de los contenidos referentes a la escritura armónica (de 0 a 4). Valoración de la asimilación de los contenidos armónicos y formales a través del análisis musical de una partitura (de 0 a 4). Ejercicio de audición (de 0 a 2): 35%
2. Valoración del conocimiento de la Historia. 35%
3. Valoración de conocimientos sobre el Piano o Clave Complementario, para todo el alumnado excepto Piano y Clave.:30%

PRUEBA INSTRUMENTAL:

1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (afinación, articulación, calidad y correcta emisión del sonido, control de los parámetros usados en la producción del sonido): de 0 a 3 puntos.
2. Musicalidad e interpretación: se evaluará la adecuación de la interpretación a las convenciones estéticas y estilísticas de la época. Una de las obras debe ser interpretada de memoria: de 0 a 3 puntos.
3. Adaptación y fidelidad en las partituras interpretadas (lectura correcta, realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura): de 0 a 1 puntos.
4. Adaptación y fidelidad en la lectura a primera vista (afinación, articulación, fraseo, expresión, dinámica, agógica): de 0 a 2 puntos.

	5. Correcta colocación y plasticidad del cuerpo en el desarrollo de la práctica instrumental: de 0 a 1 punto.
NORMAS GENERALES	
<ol style="list-style-type: none">1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal dos copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.5. Según la resolución del 25 de marzo de 2013, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas en un soporte que permita su posterior reproducción.6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.	

PRUEBAS DE ACCESO 6º EP

SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	ESPECIALIDAD: SAXOFÓN
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:	
<p>A) PRUEBA PARA EVALUAR LA CAPACIDAD AUDITIVA Y LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS:</p> <p>OPCIÓN ANÁLISIS: Los alumnos que opten al ingreso al Conservatorio en el curso 6º de Enseñanzas Profesionales (opción Análisis), deberán superar una prueba en la que se incluyen contenidos teórico-prácticos referidos al curso anterior de Análisis, Historia de la música y Piano o Clave complementario (ver programaciones correspondientes).</p> <p>CONTENIDO DE LA PRUEBA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un análisis auditivo que constará, bien de una o varias obras, o bien de fragmentos de estas, de los periodos tratados en el curso anterior, en el cual se deberán identificar los procedimientos compositivos propios de los mismos. 2. Un análisis musical, con partitura, en base a los contenidos del curso anterior. 3. Ejercicio de carácter escrito en el que se deberá responder a temas de desarrollo, cuestiones concretas y/o conceptos incluidos en la programación de Historia de la Música del curso anterior. 4. Para los aspirantes de todas las especialidades instrumentales, excepto Piano y Clave, se realizará una prueba de aplicación de aspectos armónicos y técnicos sobre el Piano o Clave (ver contenido de la prueba en el enlace de Piano Complementario o Clave complementario). <p>OPCIÓN: FUNDAMENTOS DE COMPOSICIÓN: Los alumnos que opten al ingreso al Conservatorio en el curso 6º de Enseñanzas Profesionales (opción Fundamentos de Composición), deberán superar una prueba en la que se incluyen contenidos teórico-prácticos referidos al curso anterior de Fundamentos de composición, Historia de la música y Piano o Clave complementario (ver programaciones correspondientes).</p> <p>CONTENIDO DE LA PRUEBA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un análisis auditivo que constará bien de una o varias obras, o bien de fragmentos de estas, de los periodos tratados en el curso anterior, en el cual se deberán identificar los procedimientos compositivos propios de los mismos. 2. Un análisis musical, con partitura, en base a los contenidos del curso anterior. 	<p>B) PRUEBA INSTRUMENTAL:</p> <p>El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios.</p> <p>El alumno realizará una lectura a primera vista de un fragmento con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretenda acceder.</p>

<ol style="list-style-type: none"> 3. Ejercicio de carácter escrito en el que se deberá responder a temas de desarrollo, cuestiones concretas y/o conceptos incluidos en la programación de Historia de la Música del curso anterior. 4. Para los aspirantes de todas las especialidades instrumentales, excepto Piano y Clave, se realizará una prueba de aplicación tanto de aspectos armónicos y técnicos sobre el Piano o Clave (ver contenido de la prueba en el enlace de Piano Complementario o Clave complementario). 5. Trabajo en el que el alumno demuestre el control técnico de la materia consistente en realizar uno de los siguientes ejercicios: <ol style="list-style-type: none"> a. Bajo-tiple adaptado a los contenidos del curso anterior. b. Ejercicio de contrapunto severo basado en los contenidos del curso anterior. c. Trabajo libre de carácter armónico-contrapuntístico, de 8-10 compases, en base a los contenidos del curso anterior, a partir de unas premisas propuestas. 	
--	--

Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de cero a diez puntos, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlos. El orden de realización de los ejercicios es indiferente dependiendo de las posibilidades organizativas del centro y del procedimiento autorizado.

La calificación final se obtendrá calculando la nota media a partir de los resultados de los ejercicios para evaluar la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos del curso para el que realiza la PRUEBAS DE ACCESO, y de la especialidad instrumental o canto, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y CAPACIDAD AUDITIVA Y CONOCIMIENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS un 30%.

REPERTORIO EXIGIDO

Los alumnos deberán presentar al menos una relación de:

-Dos obras completas de diferentes estilos y dos estudios, escogidos de entre los propuestos en el repertorio orientativo u otros de dificultad similar. Una de las cuatro piezas será interpretada de memoria.

-Un fragmento aportado por el tribunal examinador para leer a primera vista.

Se valorará la interpretación con acompañamiento de piano de aquellas obras que lo precisen.

La audición de estas obras podrá ser total o parcial a juicio del tribunal examinador.

REPERTORIO ORIENTATIVO

48 Estudios, versión de 60 estudios,
Los armónicos en el saxofón
Nuevos Estudios variados
28 Estudios para Saxofón
16 Estudios rítmicos-Técnicos
Exercices mecaniqués vol 3
Muy Picado virtuosismo Linguotural vol. 1

Feerling-Mule.
P. Iturralde (Musicinco)
J. M. LONDEIX.
G. LACOUR. (Ed. Billaudot).
G. Senon (Billaudot)
J. M Londeix (Lemoine)
E. P Morell (Rivera)

OBRAS ORIENTATIVAS CON ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO. Mi bemol.

Concierto en Mi bemol Mayor
Gavambodi
Ballade
Improvisación I
Sonata

A. Glazounov.
Charpentier.
H. Tomasi.
Rio Noda
B. Heiden

<p>Scaramouche Brillante Sonata OP, 19 Bisonante Evocations(solo saxo) Mai</p>	<p>Darius Milhaud I. Gotkovsky P. Creston M. Angulo. (Ed. Mundana). Tomasi Noda</p>
OBRAS ORIENTATIVAS CON ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO. Si bemol.	
<p>Partita en Lam Concierto Concierto para Tenor Ballade Memorias Piece Concertante Sib Fantasia</p>	<p>J. S. Bach (H. Lemoine) Fiocco. Harvey F. Martín P. Iturralde G. Lacour (Billaudot) D. Bedar (Billaudot)</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

<p>PRUEBA DE CAPACIDAD AUDITIVA Y CONOCIMIENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS: OPCIÓN ANÁLISIS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración de la asimilación de los contenidos armónicos y formales a través del análisis musical de una partitura (de 0 a 6). Ejercicio de audición (de 0 a 4): 35%. 2. Valoración de los conocimientos de la Historia: 35% 3. Valoración de conocimientos sobre el Piano o Clave Complementario, para todo el alumno excepto Piano y Clave: 30% <p>OPCIÓN FUNDAMENTOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración del control de los contenidos referentes a la escritura armónica (de 0 a 4). Valoración de la asimilación de los contenidos armónicos y formales a través del análisis musical de una partitura (de 0 a 4). Ejercicio de audición (de 0 a 2): 35%. 2. Valoración de los conocimientos de la Historia: 35% 3. Valoración de conocimientos sobre el Piano o Clave Complementario, para todo el alumno excepto Piano y Clave: 30% 	<p>PRUEBA INSTRUMENTAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (afinación, articulación, calidad y correcta emisión del sonido, control de los parámetros usados en la producción del sonido): de 0 a 3 puntos. 2. Musicalidad e interpretación: se evaluará la adecuación de la interpretación a las convenciones estéticas y estilísticas de la época. Una de las obras debe ser interpretada de memoria: de 0 a 3 puntos. 3. Adaptación y fidelidad en las partituras interpretadas (lectura correcta, realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura): de 0 a 1 puntos. 4. Adaptación y fidelidad en la lectura a primera vista (afinación, articulación, fraseo, expresión, dinámica, agógica): de 0 a 2 puntos. 5. Correcta colocación y plasticidad del cuerpo en el desarrollo de la práctica instrumental: de 0 a 1 punto.
---	---

NORMAS GENERALES

<ol style="list-style-type: none"> 1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas. 2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal dos copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles. 3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones. 4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad. 5. Según la resolución del 25 de marzo de 2013, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas en un soporte que permita su posterior reproducción. 6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante
--

deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.